



ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026 DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS.---

En la Alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México, siendo las once horas con diecinueve minutos del día lunes once de mayo de dos mil veintiséis, en el Salón de Juntas de Concejales de la Alcaldía, se reunieron: **Humberto Lozano Avilés** Concejal en Cuauhtémoc en su carácter de Presidente de la Comisión de Presupuesto y Administración, la Concejala **Rita Sánchez Ochoa** como Secretaria y los Concejales **Rosalía Villasana Miranda**, **Luis Salvador Figueroa Solano** y **César Alberto Ramírez Rodríguez** como integrantes, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2026 de la **Comisión de Administración y Presupuesto** del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc en los siguientes términos: -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de la iniciativa para retiro de cableado en desuso en las colonias de la Alcaldía, por parte de la Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández, mismas que fueron entregadas al Secretario Técnico del Concejo mediante el oficio **CAC/GMJH/040/2026** y que, en la Segunda Sesión Ordinaria del año 2026 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, fue presentada con el punto nueve del Orden del Día y emitidas para revisar, analizar y dictaminar lo que corresponde a esta Comisión de Administración y Presupuesto.
4. Revisión, discusión y opinión por parte de los integrantes de la Comisión de Administración y Presupuesto.
5. Presentación de la iniciativa referente a la evolución de los Tótems ya instalados para mejor aprovechamiento de la ciudadanía de la Alcaldía, por parte de la Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández, mismas que fueron entregadas al Secretario Técnico del Concejo mediante el oficio **CAC/GMJH/040/2026** y que en la Segunda Sesión Ordinaria del año 2026 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, fue presentada con el punto diez del Orden del Día y remitidas para revisar, analizar y dictaminar lo que corresponde a esta Comisión de Administración y Presupuesto.
6. Revisión, discusión y opinión por parte de los integrantes de la Comisión de Administración y Presupuesto.
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Con relación al **primer punto** del orden del día, el Presidente solicitó a la Secretaria realizar el pase de lista de asistencia a las personas integrantes de la Comisión, una vez concluida esta acción, estando presentes cinco de los cinco integrantes, se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Primera Sesión Extraordinaria 2026 de la Comisión de Administración y Presupuesto de la Alcaldía

Cuauhtémoc.-----

-----**PUNTO DOS**-----

El Presidente instruyó a la Secretaria a dar **lectura al Orden del Día** y someterlo a la aprobación de los integrantes de la Comisión, mismo que consta de los siguientes asuntos: Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Presentación de la iniciativa para retiro de cableado en desuso en las colonias de la Alcaldía, por parte de la Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández, mismas que fueron entregadas al Secretario Técnico del Concejo mediante el oficio **CAC/GMJH/040/2026** y que, en la Segunda Sesión Ordinaria del año 2026 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, fue presentada con el punto nueve del Orden del Día y remitidas para revisar, analizar y dictaminar lo que corresponde a esta Comisión de Administración y Presupuesto. Revisión, discusión y opinión por parte de los integrantes de la Comisión de Administración y Presupuesto. Presentación de la iniciativa referente a la evolución de los Tótems ya instalados para mejor aprovechamiento de la ciudadanía de la Alcaldía, por parte de la Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández, mismas que fueron entregadas al Secretario Técnico del Concejo mediante el oficio **CAC/GMJH/040/2026** y que en la Segunda Sesión Ordinaria del año 2026 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, fue presentada con el punto diez del Orden del Día y remitidas para revisar, analizar y dictaminar lo que corresponde a esta Comisión de Administración y Presupuesto. Revisión, discusión y opinión por parte de los integrantes de la Comisión de Administración y Presupuesto. Clausura de la sesión. -----

Posterior a la lectura, la Secretaria Rita Sánchez Ochoa sometió a votación de los integrantes de la Comisión de Administración y Presupuesto, la **aprobación del orden del día**, siendo este aprobado cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad. -----

-----**PUNTO TRES**-----

Se otorga la palabra a la **Concejal Grecia Maribel Jiménez Hernández** para que realice la presentación de su iniciativa para retiro de cableado en desuso en las colonias de la Alcaldía, este documento fue entregado a los Concejales para su conocimiento previo a la Sesión: La Alcaldía Cuauhtémoc por su centralidad urbana, densidad poblacional y alta concentración de actividad económica, enfrenta una problemática creciente relacionada con la saturación del cableado aéreo instalado en postes de energía eléctrica y mobiliario urbano.

Dicha situación es consecuencia en gran medida, de la instalación continua de infraestructura por parte de la Comisión Federal de Electricidad y diversas empresas concesionarias de servicio de telecomunicaciones, las cuales, al renovar, sustituir o ampliar sus redes, frecuentemente omiten el retiro del cableado que ha quedado en desuso.

Esta práctica ha generado una acumulación progresiva de cables inactivos que permanecen suspendidos en la vía pública sin control técnico ni mantenimiento adecuado, generando múltiples afectaciones:

- Riesgos a la integridad física de peatones ciclistas y automovilistas particularmente cuando los cables se encuentran a baja altura tensados de forma irregular o desprendidos.
- Incremento en la probabilidad de incidentes durante fenómenos meteorológicos como lluvias intensas y vientos fuertes.
- obstaculización de labores de servicios urbanos protección civil y atención de emergencia.
- Deterioro significativo de la imagen urbana afectando el entorno visual y el valor del espacio público.

El retiro de cableado aéreo en desuso constituye una medida necesaria para reducir riesgos a la población, mejorar la movilidad urbana, fortalecer la protección civil y recuperar la calidad del espacio público.

Propuestas:

1. Celebración de convenios de colaboración interinstitucional
2. Integración de un censo georreferenciado de cableado aéreo
3. Implementación de operativos periódicos de retiro de cableado.
4. Emisión de lineamientos técnicos obligatorios.
5. Gestión ante el gobierno de la Ciudad de México.
6. Establecimiento de mecanismos de supervisión y verificación.
7. Evaluación de medidas administrativas y sanciones.
8. Implementación de canales de participación ciudadana.
9. Desarrollo de proyectos piloto de cableado subterráneo.

PUNTO CUATRO

Se otorga la palabra a los Concejales de la Comisión de Administración y Presupuesto a dar su punto de vista sobre el retiro de cableado en desuso en las colonias de la Alcaldía: Los Concejales están de acuerdo que de primera instancia las empresas tendrían por ley la obligación de quitar los cables en desuso. Sugieren mesas de trabajo con las Comisiones a las que de igual forma se les turnó la iniciativa, así como con los Directores Generales correspondientes para saber si ellos cuentan con información sobre el tema o bien si ya existen mesas de trabajo o acuerdos entre autoridades de la Alcaldía y las empresas cableras.

El Presidente de la Comisión de Administración y presupuesto invita a los Concejales a recopilar toda la información sobre el tema para revisar y analizar, y de esta forma llegar a acuerdos más concretos con las empresas cableras.

PUNTO DE ACUERDO

1. Convocar a la Comisión de Servicios Urbanos y a la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano a sesionar en Comisiones Unidas, así como a las Direcciones Generales correspondientes e invitar a la Comisión de Asuntos Jurídicos quien es proponente de dicha iniciativa, con la finalidad de tener un proyecto más completo.
2. Las propuestas presentadas en esta iniciativa por la Concejal Grecia Maribel Jiménez Hernández, serán revisadas y analizadas en Sesión de Comisiones



ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

Unidas y Mesas de Trabajo con las autoridades competentes en el tema, las cuales darán como resultado certeza en su aplicación.

PUNTO CINCO

Se otorga la palabra a la **Concejal Grecia Maribel Jiménez Hernández** para que realice la presentación de su iniciativa referente a la evolución de los Tótems ya instalados para mejor aprovechamiento de la ciudadanía de la Alcaldía, este documento fue entregado a los Concejales para su conocimiento previo a la Sesión: En el último año, la Alcaldía Cuauhtémoc impulsó la instalación de tótems urbanos en distintos puntos de la demarcación, como parte de una estrategia de intervención del espacio público. Dichos elementos, concebidos como infraestructura urbana visible, generaron diversas reacciones entre la ciudadanía y actores políticos.

Sin embargo, más allá del debate inicial, estos tótems representan hoy una infraestructura ya instalada, distribuida estratégicamente en el territorio, que puede ser aprovechada y potenciada para brindar servicios de alto impacto social.

A nivel internacional y en distintas ciudades del país, los llamados tótems inteligentes o mobiliario urbano multifuncional han evolucionado hacia plataformas que integran seguridad, comunicación y servicios digitales. Ejemplo de ellos incluyen kioscos urbanos en ciudades como Nueva York, así como postes inteligentes en diversas alcaldías de la Ciudad de México que incorporan video vigilancia, conectividad y botones de emergencia.

En este sentido, la Alcaldía Cuauhtémoc cuenta con una oportunidad clara: evolucionar los tótems existentes hacia módulos integrales de seguridad y atención ciudadana, maximizando su utilidad sin necesidad de partir de cero.

La evolución de los tótems no implica una descalificación de su instalación original, sino una optimización de la infraestructura existente, alineándola con las necesidades actuales de seguridad, prevención del delito y atención inmediata a emergencias.

En un contexto urbano como el de Cuauhtémoc caracterizado por alta influencia peatonal, actividad económica intensa y de diversidad social, resulta fundamental contar con puntos visibles accesibles y funcionales que permitan a la ciudadanía solicitar apoyo, disuadir conductas delictivas y fortalecer la presencia institucional. De acuerdo con datos públicos en materia de seguridad, la Alcaldía Cuauhtémoc se mantiene de forma constante entre las demarcaciones con mayor número de delitos de alto impacto, particularmente en colonias como Centro, Guerrero, Doctores, Roma y Juárez. Estas zonas concentran no sólo la actividad económica y turística, sino también dinámicas urbanas complejas que demandan mayor infraestructura de prevención y reacción inmediata.

En este sentido, la presencia de puntos estratégicos de atención como los tótems evolucionados pueden contribuir a reducir riesgos, mejorar tiempos de respuesta y reforzar la vigilancia en zonas de alta incidencia.

Transformar los tótems en herramientas activas de seguridad y servicio permitirá:

- Incrementar la percepción de seguridad en el espacio público.
- Reducir tiempos de respuesta ante emergencias.



ALCALDÍA
CUAUHTEMOC



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

- Reforzar la vigilancia preventiva.
- Dar utilidad tangible a infraestructura ya instalada.

El uso de herramientas tecnológicas como video vigilancia, sistemas de alerta y comunicación directa con autoridades se encuentran alineado a los principios de prevención, proximidad y atención inmediata establecidos en la política de seguridad de la Ciudad de México.

Se propone que los tótems existentes sean intervenidos y adaptados para incorporar los siguientes elementos:

1. Cámaras de video vigilancia o fotogrametría.
2. Botón de pánico vinculado a Base Diana.
3. Alarma Sonora (sirena).
4. Intercomunicador con micrófono y altavoz.
5. Puertos de carga eléctrica tipo C.

Cada uno de esos elementos responde a una lógica integral de seguridad preventiva, reacción inmediata y servicios ciudadano, permitiendo que los tótems evolucionen de elementos pasivos a modos activos dentro de la red de atención urbana.

PUNTO SEIS

Se otorga la palabra a los Concejales de la Comisión de Administración y Presupuesto a dar su punto de vista sobre la evolución de los Tótems ya instalados para mejor aprovechamiento de la ciudadanía de la Alcaldía: Los Concejales sugieren que un técnico especializado en el tema de una explicación más amplia de las especificaciones necesarias para esta evolución. De igual forma realizar una inspección ocular de las condiciones físicas y su entorno de los 70 tótems donados a la Alcaldía, esta iniciativa requiere de presupuesto, por lo tanto, es necesario conocer su viabilidad.

PUNTO DE ACUERDO

1. Convocar a la Comisión de Servicios Urbanos y la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano a sesionar en Comisiones Unidas, ya que también les fue turnada esta iniciativa de Evolución de Tótems en el pleno de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, así como a las Direcciones Generales correspondientes e invitar a la Comisión de Asuntos Jurídicos quien es proponente de dicha iniciativa, de igual forma invitar a la Comisión de Seguridad Ciudadana a participar, ya que esta iniciativa por sus características la involucran a ella y a la Dirección de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de tener un proyecto más completo.
2. Las propuestas presentadas en esta iniciativa por la Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández, con la excepción de la colocación de cámaras de video vigilancia, ya que los tótems no cuentan con los requisitos necesarios para su instalación, todas las demás serán revisadas y analizadas en Sesión de Comisiones Unidas y Mesas de Trabajo con las autoridades competentes en el tema, las cuales darán como resultado viabilidad y certidumbre en su aplicación.



ALCALDÍA
CUAUHTEMOC



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

-----**PUNTO SIETE**-----

Finalmente, no habiendo más asuntos agendados el Presidente Concejal Humberto Lozano Avilés procede a la clausura de la Sesión: Siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día once de mayo de dos mil veintiséis, damos por concluidos los trabajos de la Comisión de Administración y Presupuesto, agradeciendo a todos su presencia.

HUMBERTO LOZANO AVILÉS
CONCEJAL PRESIDENTE

RITA SÁNCHEZ OCHOA
CONCEJAL SECRETARIA

ROSALÍA VILLASANA MIRANDA
CONCEJAL INTEGRANTE

LUIS S. FIGUEROA SOLANO
CONCEJAL INTEGRANTE

CÉSAR A. RAMÍREZ RODRÍGUEZ
CONCEJAL INTEGRANTE